



Querétaro, Qro., 08 de octubre de 2020

## **COMUNICADO 113/2020**

### **En prisión, los 3 imputados de feminicidio en Ciudad del Sol**

La Fiscalía Especializada en la Investigación y Persecución del Delito de Feminicidio, obtuvo la vinculación a proceso para 3 imputados, quienes habrían provocado la muerte de una mujer, abandonando su cuerpo al interior de un dren pluvial, en la colonia Ciudad del Sol, del municipio de Querétaro. Podrían alcanzar hasta 50 años de prisión, por el delito de feminicidio.

El 02 de octubre de este año, personal adscrito a la Fiscalía Especializada acudió al lugar de los hechos, para procesar el lugar y comenzar con las investigaciones, conforme lo marcan los protocolos con perspectiva de género. Una vez que se trasladó el cuerpo al Servicio Médico Forense se realizó la necropsia de Ley, teniendo como causa de la muerte Traumatismo craneoencefálico severo.

Con las primeras acciones de investigación, se identificó a la mujer, y se hizo de conocimiento a sus familiares que se encontraban en Jalisco, lugar donde era originaria. A las víctimas indirectas, se les brindó atención integral, para el traslado del cuerpo a aquella entidad.

Asimismo, se identificó el lugar de residencia en Querétaro y las personas con las que convivía, identificando a los ahora 3 imputados. Además, del lugar donde posiblemente ocurrieron los hechos, por lo que se solicitó la orden de cateo, misma que fue autorizada y cumplimentada el pasado 06 de octubre. En el inmueble localizado en el Fraccionamiento Real de la Loma, se localizaron indicios biológicos, cinchos, una cuerda y cinta adhesiva, con características similares a las utilizadas para cometer el ilícito.

En continuidad y con los datos obtenidos, las Fiscalías Especializadas acudieron nuevamente con un Juez de Control, para solicitar las 3 órdenes de aprehensión. Una vez que se dio cumplimiento al mandato judicial, las y el imputado se pusieron a disposición de la autoridad.